

Equipo de Respuesta Inmediata de Albergue Provisional (ERIE)



Se trata de dar cobertura a las necesidades básicas de abrigo, alimentación e higiene de la población afectada o damnificada como consecuencia de una catástrofe/emergencia

Cada vez más cerca de las personas





DESTINATARIOS / AS

Población en general: víctimas, familiares y allegados que resulten afectados por situaciones de emergencia y/o catástrofe

REQUISITOS

- > Personas afectadas de forma repentina por situaciones de catástrofe, emergencia, accidente o cualquier otro tipo de situación traumática que necesiten ser realojadas o albergadas de forma temporal, así como atendidas sus necesidades básicas

ACTIVIDADES DESTACADAS

- > Organizar las áreas de albergue en espacios adecuados para proteger de las inclemencias del tiempo
- > Proveer de las necesidades básicas de abrigo, alimentación e higiene
- > Colaborar con el Equipo de Respuesta inmediata de Intervención Psicosocial y otros equipos de la red de emergencias
- > Realizan funciones de apoyo en limpieza y acondicionamiento de la zona en casos de incendio, nevada, inundaciones, etc
- > Apoyo logístico a los equipos desplazados en una emergencia. Iluminación, infraestructura, descanso, alimentación, etc

ACCIÓN VOLUNTARIA

- > Montaje de estructuras de carácter temporal (tiendas de campaña, carpas,...) o adecuar las estructuras fijas (pabellones, polideportivos)
- > Organización de áreas de albergue (zonas de descanso, avituallamiento, higiene, almacén, oficinas)
- > Distribución de alimentos, bebida, elementos de abrigo, higiene entre los damnificados
- > Tareas de mantenimiento, limpieza y aprovisionamiento de las áreas de albergue
- > Colaborar con el resto de intervinientes o equipos en las tareas para las que sean solicitados



INFORMACIÓN

C/ Cruz Roja 1 / 37005 Salamanca
Tlfonos: 923 22 10 32
personal.SS.salamanca@cruzroja.es / salamanca@cruzroja.es
www.cruzroja.es/salamanca

SÍGUENOS

